



Alexandre Pallarès Cervilla, secretari de l'Ajuntament de Calafell.

CERTIFICO: Que el Ple de l'Ajuntament, en sessió de caràcter ordinari celebrada el dia 22 de març de 2024, adoptà, entre d'altres, l'acord que es transcriu literalment a continuació:

MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL VOX CONTRA LA VENDA IL-LEGAL I SUPORT AL COMERÇ LOCAL

MOCIÓN CONTRA LA VENTA ILEGAL Y APOYO AL COMERCIO LOCAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- La venta ilegal (top manta) representa en la actualidad una grave amenaza para la economía local, la seguridad ciudadana y el tejido social en el municipio de Calafell, concretamente en el paseo marítimo de Calafell playa y Segur de Calafell. Dicha venta ilegal, además de los daños que provoca al comercio local y su afectación particular al mercadillo de Segur de Calafell realizado los viernes, impide el normal desplazamiento por el paseo marítimo, entre muchos otros graves perjuicios.

2.- Entre los principales afectados de esta actividad ilegal destacan el grave perjuicio económico causado a los comerciantes establecidos que cumplen con la legislación vigente, el impacto negativo en la calidad de vida de los residentes y visitantes al generar espacios públicos congestionados y el riesgo para la salud pública que supone la proliferación de este tipo de prácticas realizadas sin ningún tipo de control.

3.- Por otro lado, es importante tener en cuenta que la venta ilegal no solo contribuye al reforzamiento de la economía sumergida, sino que también contribuye al sostenimiento del crimen organizado. En este sentido, la Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado y la Delincuencia Grave ... 2019-2023 señala que "en los últimos años los delitos contra la propiedad intelectual e industrial se han convertido en una de las principales actividades lucrativas para una parte de la criminalidad organizada. Las elevadas ganancias económicas suponen una oportunidad inmejorable de negocio para el incremento de esta actividad, a menudo transnacional".

4.- Teniendo en cuenta todo lo anterior, se ha de afirmar que la erradicación de la venta ilegal en el municipio de Calafell, y más concretamente en el paseo marítimo, es esencial para proteger la economía local (ya afectada debido a la subida de impuestos y tasas), la seguridad ciudadana y la salud y seguridad pública. Por lo tanto, ante la inminente llegada de Semana Santa y del inicio de la temporada turística solicitamos a todos los miembros del pleno del Ayuntamiento de Calafell que respalden esta moción y se unan en el compromiso de mejorar el bienestar de sus residentes y el fomento de un entorno comercial justo y seguro.



Por todo lo expuesto, para su debate y aprobación en el Pleno ordinario de este Ayuntamiento, proponemos los siguientes:

ACUERDOS

I.- Instar al gobierno municipal a aumentar la presencia policial en las calles y tomar todas aquellas medidas necesarias con el fin de perseguir la venta ilegal, especialmente en aquellas zonas más sensibles del municipio.

II.- Estrechar los lazos de colaboración con otras administraciones y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para optimizar la detección y erradicación de la venta ilegal en Calafell.

III.- Impulsar campañas de información y concienciación dirigidas tanto a comerciantes como a consumidores, enfatizando los riesgos y consecuencias de la compra y venta de productos ilegales.

IV. Ofrecer incentivos y apoyo a los comerciantes locales, como la reducción de tasas municipales y la promoción del comercio local.

V.- Revisar y endurecer las sanciones tanto a quienes se dediquen a la venta ilegal como a aquellos que adquieran productos procedentes de la venta ilegal.

VI. Impulsar programas y capacitaciones para fomentar el emprendimiento y ayudar a aquellos que deseen iniciar un negocio de manera formal.

El Ple de la Corporació per majoria amb 10 vots en contra: 8 dels regidors/es del grup municipal del PSC, 1 del regidor del grup municipal de la CUP, 1 del regidor del grup municipal de JUNTS, amb 1 abstenció del regidor no adscrit senyor Ismael Iglesias Sánchez i amb 8 vots a favor: 3 dels regidors/es del grup municipal d'ERC, 2 dels regidors/es del grup municipal d'UAM, 2 dels regidors del grup municipal del PP i 1 del regidor de VOX.

Acorda: no aprovar la moció presentada pel grup municipal de VOX contra la venda il·legal i suport al comerç local.

I per que consti, signo aquest certificat amb la salvetat del text definitiu de l'acta.

Vist i Plau
L'alcalde